

Expediente: 682/23
Carátula: FERREYRA DANIEL ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314252773 - FERREYRA, DANIEL ANTONIO-ACTOR
900000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
900000000000 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL
20314252773 - BORSOTTO CARLOS DIEGO, -POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 682/23



H106006287061

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: FERREYRA DANIEL ANTONIO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°: 682/23

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A lo solicitado por el letrado Borsotto Carlos Diego, estese a las constancias de autos. FIRMADO
DIGITALMENTE Fdo: DRA. MARIA ELINA NAZAR - VOCAL.MOMP. 682/23

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=NAZAR Maria Elina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27279717460

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.